



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



VILLA DE MERLO, S.L., 1 de diciembre de 2025

VISTO:

El EXPE 25989/2025 mediante el cual la Secretaría de Extensión y Vinculación solicita actualizar la Comisión Asesora de Extensión; y

CONSIDERANDO:

Que por RCD N° 57/2023 el Consejo Directivo aprobó la conformación de la Comisión Asesora de Extensión (CAEX) que intervino en la evaluación de propuestas y toda otra actividad de Extensión de la Facultad de Turismo y Urbanismo.

Que mediante el expediente de referencia, la Secretaria de Extensión y Vinculación, Lic. Mónica TORREZ, expresa la preocupación planteada por la CAEX y solicita reconfigurar su integración.

Que dicha solicitud surge del análisis de la propia CAEX debido a la necesidad de contar con quórum en las reuniones a fin de dinamizar las evaluaciones y acciones correspondientes a las actividades de extensión.

Que del análisis mencionado precedentemente se propone que la actualización de la CAEX se realice mediante: la ratificación de participación de los miembros que ya conformaban la CAEX; la incorporación de UN (1) estudiante en reemplazo de una vacante generada por renuncia de una integrante estudiantil y adicionar DOS (2) estudiantes suplentes; y la incorporación de DOS (2) docentes suplentes por Departamento.

Que la Decana de la Facultad toma conocimiento y considera de necesario reconfigurar la integración de la CAEX a efectos garantizar un adecuado funcionamiento y con mayor celeridad teniendo el cuenta el flujo de propuestas de actividades de extensión.

Que desde la Secretaría de Extensión y Vinculación se realizaron las tramitaciones pertinentes para la nueva conformación de la CAEX, incluyendo las ratificaciones de los miembros que ya integraban la Comisión, la renuncia de una integrante docente y las designaciones elevadas por cada Departamento y por el Centro de Estudiantes, según consta de fs. 6 a 58.

Que la Comisión de Extensión y Vinculación del Consejo Directivo, en su reunión del día 12 de noviembre, *luego de analizar el expediente y considerando la necesidad de asegurar el quórum en las reuniones de la Comisión Asesora de Extensión (CAEX), así como las dificultades que se venían presentando en su funcionamiento, y en virtud de las actuaciones realizadas, que incluyen la cobertura de vacancias y la incorporación de suplentes*, sugiere la aprobación de la nueva nómina de integrantes de la CAEX.





Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

FMB

Documento firmado digitalmente según OR N°15/2021, por: Decana, Agustina Generoso -
Secretario General, Pablo Elias Roncal.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/12/2025 12:03:37
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/12/2025 12:08:09
Razon: Autorizado por Pablo Elías Roncal



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 01/12/2025 12:34:21
Razon: Autorizado por Agustina Generoso